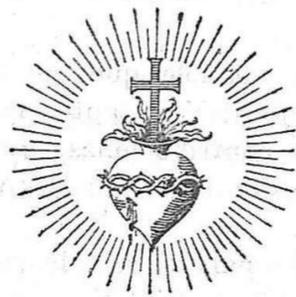


El Grano



de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. de 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Agosto

Resolución general aprobada y bendecida por Su Santidad

Lps emigrantes católicos

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por los emigrantes católicos, para que no pierdan sus almas y no sean desgraciados

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Con oraciones y con obras procurar el bien a los emigrantes católicos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las obras católico-sociales.
- 2.ª Nuestros hermanos ausentes.
- 3.ª Las necesidades espirituales y temporales de Menorca.

Conversiones 26 — Enfermos 19. — Atribulados 10 — Familias 17. — Matrimonios 6 — Bautizos 7. — Vocaciones 7 — Obras de celo 9. Asuntos importantes 18. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 20. — Idem temporales 14. — Intenciones particulares 30. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 24.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de agosto y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4. — Santo Domingo de Guzmán.
21. — Santa Juana Francisca de Chantal.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia doña Magdalena Síntes Pons, fallecida en julio último.

A. M. D. G.



Quando el río suena...

Circulan con insistencia rumores de que la conjunción republicano-socialista prepara un movimiento revolucionario, y aun parece que el Gobierno está enterado de lo que se trama y adopta las precauciones convenientes.

Según los comentadores del rumor, el plan empezaría a realizarse, como la última intentona fracasada, con una agitación de carácter socialista, en la apariencia, que derivase a un alzamiento republicano, si los hechos respondiesen a la intención de los agitadores.

Nada de particular tiene que los elementos directivos de la conjunción traten de repetir el ensayo, ni que hallen entre los suyos gentes dispuestas a repetirlo, secundando dócilmente sus instigaciones. Al fin y al cabo, no les ha ido tan mal la última vez, que el escarmiento les ponga ni pizca de temor. Los futuros émulos de los asesinos de Cullera han aprendido con éstos a reirse de los Tribunales de justicia y de las preveniciones del Gobierno democrático del señor Canalejas, con cuya elemento absolución final cuentan ya, como elemento poderoso e indispensable de la revolución.

No es el señor Canalejas hombre temible para los revolucionarios; antes bien, su permanencia al frente del Gobierno les importa mucho, y así se les ha visto, en cuantas ocasiones estuvo a punto de tener que abandonarlo, convertirse en verdaderos auxiliares suyos y defender su vida ministerial con el mayor empeño.

Canalejas desarrolla una política revolucionaria. La mayor parte de las aspiraciones revolucionarias figuran en su programa de gobierno, con lo cual la revolución se alienta y se fortalece, apareciendo justificada en sus designios por la conformidad con ellos de un gobernante monárquico.

No separa al señor Canalejas de los enemigos del Trono más que el punto concreto de si la Monarquía o la República han de ser instituciones fundamentales del país. El señor Canalejas es monárquico y defiende a la Monarquía de los ataques de sus enemigos cuando éstos apelan a la rebeldía y a la sedición; pero se cruza de brazos democráticamente, si la combaten, la escarnecen y la calumnian con la propaganda del mítin o de la Prensa que preparan el movimiento sedicioso. Y fracasado éste, no halla aún el señor Canalejas medio mejor de afianzar las instituciones que gobernar con el asentimiento y el apoyo de los irreconciliables adversarios de ellas.

Por tales razones, nada más creíble que, al ver el próximo fin del Gobierno canalejista, los revolucionarios hayan dicho: La ocasión se nos va. Ahora mejor que nunca.

¿Qué perderemos con hacer un nuevo ensayo?

Lograrán, o no, sus propósitos: eso ya es cosa diferente. Pero no estamos de ninguna manera conformes con aquellos que alejan todo temor de aventuras republicanas, fundándose en la desunión de los republicanos y en que carecen de organización disciplina y fuerza en el país, que es monárquico y no simpatiza con el desorden, porque tiene ansias de paz.

Todo ello es evidente. Sin embargo, los antagonismos y parcialidades cesan, como siempre se ha visto, cuando se trata de realizar el ideal común, o sea la revolución. La revolución no es ahora en España una necesidad interna del país, que con desesperada inquietud busque en la violencia desahogos y remedio a malestares hondos que no siente; pero forma parte del programa de la revolución mundial que tiene entre nosotros agentes sumisos y fanáticos, y es un halagüeño estímulo para los exaltados y ambiciosos, enamorados sinceros o egoístas, de la República.

Corrientes extranjeras son las que empujan a España por los caminos de la revolución como ha ocurrido a Portugal.

La semana sangrienta de Barcelana y las últimas huelgas revolucionarias, durante las cuales se desarrollaron los crímenes de Cullera, han tenido en el extranjero sus raíces, como está perfectamente demostrado.

Ahora parece que también hay extrañas participaciones en la agitación proyectada.

Sírvanos el ejemplo de Portugal. Para que allí triunfase la revolución no necesitaron contar para nada con la voluntad del pueblo portugués, aún con la mayor parte del Ejército: bastóle a la Masonería ir haciendo imposible la vida en el Gobierno de los partidos monárquicos leales a la Corona: un golpe de audacia en el momento oportuno, y la sorpresa de los neciamente confiados hizo lo demás,

A la revolución, pues, hay que vencerla antes de que estalle, antes de que cobrebrios; y no será nunca el medio mejor de vencerla tratar de desarmarla con benevolencias y concesiones que siempre significa debilidad alentadora y allanan el camino revolucionario.

Esto es prevenirse contra la revolución; todas esas preveniciones del Gobierno del señor Canalejas son completamente inútiles y vanas, y excesivamente confiado será el que duerma tranquilo y seguro de su eficacia.

Los emigrados de 1911

El movimiento emigratorio que hubo en España en 1911, especificados los puertos de embarque, puntos de destino y número de emigrantes fué el siguiente:

A la Argentina.—Embarcaron por Vigo, 27.902; en Barcelona, 20.152; Coruña, 19.113; Almería, 11.841; Cadiz, 9.779; Bilbao, 4.907; Villagarcía, 4.444; Valencia, 4.284; Málaga, 2.833; Santander, 2.721; Las Palmas, 1.575; Tenerife, 220, y Palma de Mallorca, 4.—Total 100.775.

Al Brasil.—Almería, 7.853; Vigo, 5.485; Málaga, 671; Coruña, 181; Barcelona, 151; Tenerife, 102; Villagarcía, 36; Valencia 27; y Cádiz 19.—Total, 14.504.

A Colombia.—Barcelona, 80; Málaga, 5; y Valencia 3.—Total, 38.

A Costa Rica.—1.253 en Santander, Barcelona, 77; Coruña, 46; Valencia 14; Málaga 11, y Tenerife 10.—Total, 1.416.

A Cuba.—Coruña, 11.422; Santander, 3.779; Tenerife, 2949; Vigo, 2.757; Las Palmas, 2470; Barcelona, 1.198; Santa Cruz de la Palma, 1.088; Bilbao, 472; Cádiz, 438; Málaga, 408; Valencia, 211; Palma de Mallorca, 125; y Almería, 83.—Total 27.450.

A Chile.—Bilbao, 1.513; Coruña, 128; Vigo, 104, y Santander, 11.—Total 1.756.

Al Ecuador.—Santander, 1, y Barcelona, 2.—Total 3.

A los Estados Unidos.—Coruña, 794; Barcelona, 140; Cádiz, 71, Almería, 53; Málaga, 3; Vigo, 2, y Bilbao, 1.—Total, 1.064.

A Filipinas.—Barcelona, 40, y Coruña, 1.—Total 41.

A Guatemala.—Santander, 3 y Barcelona, 2.—Total 5.

A Méjico.—Santander, 1.109; Coruña, 400; Barcelona, 219; Bilbao, 196; Vigo 140; Cádiz, 111; Málaga, 39; Valencia, 32, y Tenerife, 18.—Total, 2.204.

A Perú.—Vigo, 33 y Barcelona, 1.—Total, 34.

A Puerto Rico.—Barcelona, 99; Coruña, 52; Valencia, 23; Palma de Mallorca, 22; Málaga, 13; Vigo, 8; Tenerife, 6; Las Palmas, 2, y Cádiz, 1.—Total, 226.

A Santo domingo.—Barcelona, 1 y Valencia, 1.—Total 2.

A Uruguay.—Vigo, 995; Coruña, 612; Barcelona, 313; Cádiz, 254; Tenerife, 120; Bilbao, 80; Las Palmas, 40; Santander 29; Málaga, 25, y Valencia, 14.—Total, 2.501.

A Venezuela.—Tenerife, 49; Barcelona, 30; Las Palmas, 15; Valencia, 5; Cádiz, 4; Coruña, 4; Málaga, 2, y Santander, 1.—Total, 101.

A otros países.—A las Antillas holandesas, por Barcelona, 1; a la India Inglesa, por Barcelona, 1; a Jamaica, por Valencia, 2; a Nicaragua, por Santander, 1; a San Salvador, por Barcelona, 3.—Total, 8.

Emigraron 161.267 españoles.

Varones 114.103.

Hembras: 46.164.

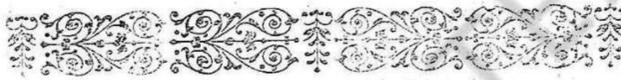
¡161.267 españoles que han sacudido el yugo canalejista! Y en tanto, siguen aumentando las contribuciones, con la subsiguiente carestía de los alimentos y de las viviendas.

¡161.267 españoles que abandonan, arruinados, la madre patria! Y entre tanto, las colonias españolas de Fernando Póo, veneros de riquezas, siguen cerradas al tráfico con la Península ibérica; mientras que los alemanes saben aprovecharse.

¡161.267 españoles emigrados a América y en los nuevos territorios de Marruecos no tenemos ni un pedazo de terreno cultivado y que empiece a reintegrarnos del dinero invertido, ya que la sangre derramada no es posible recuperar.

Para remediar estos males, ya sabemos cuál es el gran recurso de ese gran estadista improvisado que nos amenaza con una nueva edición de la ley de jurisdicciones,

¡Pobre España!



RECORTES

Religiosos y sacerdotes premiados

Entre los agraciados con los premios que anualmente otorga la Academia Francesa, figuran el Hermano Eorage, de las Escuelas cristianas, provincial en Palestina, con el premio de 6.000 francos; el abate Richard, de la diócesis de Balley, con otro de 2.000 francos; el abate Bernard, de la Unión Católica de los Marinos, con uno de 500 francos; el abate Damlecour, Superior de la Obra de los Huérfanos de Calais, con otros 500 francos; el abate Heinrich, Superior de los Marianistas del Japón, otro premio de 2.000 francos; igual cantidad a la Casa del Buen Pastor de París, y finalmente, otro premio de 2.000 francos a la Escuela de canto de la parroquia de la Croix de bois.



Donativo del Papa

S. S. el Papa Pío X ha donado 3 000 libras esterlinas para auxiliar la triste situación en que han quedado las familias damnificadas por la última galerna desencadenada en el Cantábrico.

Ha encargado el reparto de dicha cantidad al Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de Vitoria.



Banquete jaimista. --- Manifestaciones del señor Feliú

Los jaimistas de Burgos ofrecieron un banquete al delegado de don Jaime, señor Feliú. Asistieron 80 comensales.

El señor Feliú manifestó que en la reciente entrevista celebrada en San Juan de Luz con don Jaime, éste le dijo que estaba admirado del número de partidarios con que

cuenta la causa que simboliza la salvación de la patria.

Añadió que don Jaime le anunció el pensamiento de dirigir personalmente la orientación de los periódicos del partido.



El tratado franco-español. --- Un artículo del "The Times"

El diario «The Times» publica un artículo conteniendo el proyecto del tratado entre Francia y España respecto a la cuestión de Marruecos.

Dicen que el tratado comprende 22 artículos y que está dividido en dos partes.

La primera se refiere a la limitación de fronteras y la segunda a cuestiones administrativas.

Según el tratado que inserta «The Times», España conserva la zona Norte y obtiene el monte Gharne, desde donde se domina la posición de Alcázar.

Sin embargo, queda prohibido a España fortificar sus posiciones.

España cede a Francia la mayor parte de la zona Sud, conservando, no obstante, Ifni y una faja costera de cien kilómetros.

El Califa será elegido de una lista de candidatos que presentará España.

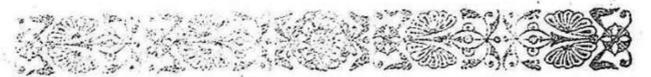
Las misiones franciscanas estarán compuestas de religiosos franceses y españoles.

La Santa Sede tendrá derecho a crear nuevas diócesis.

Para todo cuanto se refiera al desarrollo del Catolicismo en Marruecos, Francia y España tratarán directamente con Roma.

Ambas naciones conservarán en sus respectivas zonas los productos de los derechos de Aduanas.

España entregará al Banco Marroquí el importe de los derechos aduaneros cobrados en la parte internacional de la zona española.



Menorca

Se recomienda a los lectores de EL GRANO DE ARENA, la importante revista de Bilbao «Sal Terræ», y los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo»



La «Gaceta» de Madrid del día 17 del corriente mes publicó la relación de los nombramientos hechos a propuesta del Ministerio de la Guerra a favor de los individuos que a continuación se expresan: don Julio Hernández Galindo, Conserje del Instituto general y técnico de Mahón y don Juan Capristano Parpal, Mozo del mismo Instituto de Mahón.



Colonias escolares

A continuación publicamos los telegramas que por acuerdo adoptado en la última sesión municipal, se han dirigido a varias entidades sobre la distribución a las Colonias Escolares de los fondos consignados por el ministerio de Instrucción pública para dicho objeto,

Los referidos despachos, que con gusto reproducimos, nos han sido facilitados por el señor Alcalde:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. — Madrid.

La Diputación provincial denegó en años anteriores la petición que le hizo este Ayuntamiento para que subvencionara su Colonia Escolar, y este año ha aplicado íntegras a Mallorca las dos mil pesetas que para colonias le concedió el Gobierno. Igual sucede con todos los servicios provinciales, hasta los de Beneficencia e Instrucción Pública, que los absorbe en su totalidad Mallorca, a pesar de contribuir Menorca con 82,500 pesetas al contingente. Este Ayuntamiento protesta ante vucencia del injusto proceder de la Diputación provincial de las Baleares y acude a la misma en defensa de los intereses de Menorca.

El Alcalde. Francisco Bals. «

«Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. — Madrid.

La Diputación provincial denegó en años anteriores la petición que le hizo este Ayuntamiento para que subvencionase su Colonia Escolar, y este año ha aplicado íntegras a Mallorca las dos mil pesetas que para Colonias le concedió el Gobierno. Igual sucede con todos los servicios provinciales, hasta los de Beneficencia e Instrucción Pública, que los absorbe en su totalidad Mallorca a pesar de contribuir Menorca con 82,500 pesetas al contingente. Este Ayuntamiento protesta ante vucencia del injusto proceder de la Diputación provincial de las Baleares y acude a la misma en defensa de los intereses de Menorca.

El Alcalde. Francisco Bals. «

«Doctor Llansó, diputado a Cortes, Trafalgar, 10, Barcelona.

De las dos mil pesetas que Gobierno concedió a esta provincia como auxilio colonias escolares, Menorca ni Ibiza disfrutarán céntimo alguno por haberla Diputación provincial aplicado íntegras a Mallorca. Ayuntamiento ha protestado ante señor Presidente Consejo y Ministro Instrucción pública de injusto proceder Diputación.

El Alcalde. Francisco Bals. «

«Diputación provincial Baleares. — Palma.

Ayuntamiento protesta de injusto proceder de esa Diputación adjudicando íntegras a Mallorca las dos mil pesetas recibidas del Gobierno auxiliando Colonias escolares, y acude a vucencia en defensa intereses Menorca.

El Alcalde. Francisco Bals. «

Pésame

A propuesta del municipio, el señor Alcalde dirigió al de Bermeo el siguiente telegrama, que con gusto reproducimos:

«Alcalde de Bermeo.

En nombre de la ciudad y Ayuntamiento, demuestro a ese pueblo nuestro dolor por desgracias ocasionadas por el temporal.

El Alcalde. Francisco Bals. «

A continuación insertamos el siguiente suelto:

«El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahón, B. L. M. al señor director del bisemanario EL GRANO DE ARENA, y se complace en invitarle al acto de inspección y examen de los carruajes, caballerías y demás material con destino al servicio de limpieza pública en esta ciudad que tendrá lugar mañana, a las cinco de la tarde, en el campo de juego para niños, sito en la parte superior de la cuesta de la Independencia.

Don Francisco Bals Pons aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar a dicho señor las seguridades de su consideración más distinguida.

Mahón 23 de agosto de 1912.»

Se agradece la atención.

Esta semana han sido colocados en el camarín de la Virgen del Carmen una valiosa y bella araña de fino cristal y un artístico y rico florón, regalo de una piadosa y distinguida familia de esta ciudad.

Que la Celestial Señora recompense con creces a la donante.

La parroquial iglesia de Santa María terminó el jueves el solemne Octavario dedicado a la Virgen bajo el título de la Asunción.

A las nueve de la mañana se cantó misa mayor, y por la tarde solemnes vísperas, rezo del Rosario y ejercicio del Octavario. A las seis salió la procesión, en la que se cantó la Salve en el hermoso acto de colocar la imagen en el sepulcro.

Al cerrar el presente número recibimos la triste noticia de haber fallecido el distinguido abogado y elocuente orador forense don Juan Orfila.

Desde hace años venía sufriendo grave enfermedad, que le ha llevado al sepulcro.

La muerte del malogrado señor Orfila ha causado gran impresión en esta ciudad, donde gozaba de generales simpatías.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su apreciada familia nuestro más sentido pésame, mientras elevamos al cielo una ardiente plegaria.

Anteayer salió de Cardiff para este puerto el vapor inglés «Silurian», el cual viene con cargamento de carbón para los almacenes de «La Marítima», y, además, trae unos tubos que han de servir para la recomposición que se ha de efectuar en el vapor «Ciudadela».

Hoy ha llegado, procedente de Palma, el vapor correo «Isla de Menorca», y mañana es esperado, procedente de Barcelona el vapor correo «Monte Toro».

Cultos**Parroquia de Santa María**

Cuarto domingo de agosto. — Misas rezadas a las horas de costumbre, A las diez la mayor, con Homilia por el Rdo. don Pedro Roselló, Vicario. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el reverendo señor cura Párroco.

En la iglesia de San José. catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Viernes 30. — A las seis el devoto ejercicio del Vía-Crucis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Dominica décimotercera después de Pentecostés. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la mayor, con homilia que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Ecónomo. Por la tarde, a las tres y media, Vísperas, Rosario y plática doctrinal por el citado Rdo. señor Ecónomo. A las seis y media exposición del Santísimo hasta las ocho, continuando los demás días a la misma hora, hasta el sábado 31 de agosto.

Enseñanza del Catecismo. — De 9 y media a 10 y media de la mañana y de 2 y media a 3 y media tarde en el Colegio de los Hermanos de estas Escuelas Cristianas. De 4 a 5 tarde en la Escuela dominical de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 26. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. A iguales horas los demás días de la semana. Por la noche, exposición del Santísimo.

Sábado 31. — A las siete y media Misa con exposición del Santísimo y visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche se dará fin a la exposición diaria del Santísimo, con procesión claustral y bendición, cantándose después la Salve a la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Cuarto domingo de Agosto. — Misas rezadas a las cinco, siete y nueve. A las diez la mayor con homilia por el Rdo. señor Cura Párroco.

A las dos enseñanza de Catecismo y a las tres y media Vísperas y Santo Rosario.

Después de la misa de las siete se dará la absolución general a los Hermanos Terciarios.

Lunes 26. — A las ocho la Misa de costumbre en la cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 27. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Anuncios



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

No se carga nunca el embalaje.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

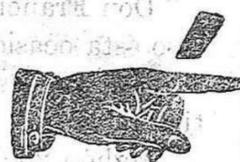
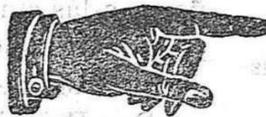
Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

Depositarlos en Mahón, Sres. Valls y Pons, Farmacia, calle Nueva

Para seguir en buena salud :



Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositorio General para toda España :

DON FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Martial, 33, esquina a San-Ignacio de Loyola, 9

SAN-SÉBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.